

15 de abril de 2024

FUNDACIÓN DE LA SECCIÓN SITCPLA VUELING

Estimados Compañeros: ¡la Sección VY es, desde hoy, 15 de abril de 2024 un hecho!

Hemos celebrado la reunión fundacional de modo telemático y, conforme al orden del día que os comunicamos, se ha procedido a la elección de los siguientes cargos:

- Jefe de Sección, Alejandro Díaz Trujillo
- Jefe adjunta Sección, Jennifer Rosa Plasencia Rodríguez
- Vocal de la Sección, Lourdes Bautista Adame
- Vocal de la Sección, María del Rocío Lama Ruiz

La votación ha arrojado un resultado favorable superior al 95% de los afiliados, con 0% en contra y un 5% de abstenciones, con lo cual, conforme a los estatutos de SITCPLA, queda APROBADA.

Desde este momento nos ponemos a trabajar en todas las áreas sindicales, en la búsqueda activa de las mejores condiciones profesionales de los TCP, único colectivo al que representamos y al que nos debemos.

Entramos también en un período de tiempo en el que completaremos la formación que necesitamos para poder dar respuesta a los desafíos de una compañía tan compleja y extensa.

Desde hace tiempo ya, nos pusimos en marcha para poner todos los medios y esfuerzos bajo unas siglas que nos garantizaran estar libres de interferencias de otros intereses ajenos a los TCP, y además de conocer la implantación de SITCPLA en la mayoría de las compañías de España, el hecho que mejor ejemplo da de todo es ver de primera mano qué sindicato lleva desde 2004 luchando en todos los frentes y llegando hasta el final del camino en un asunto esencial:

NUESTRA INCLUSIÓN EN EL RD DE TRABAJOS AÉREOS.

Creemos que arranca una etapa fértil en la que cada TCP tendrá palabra y será oído: Los estatutos democráticos del Sindicato y la presencia de este ante las instituciones nacionales (Inspecc. de T., D. G. de Trabajo., Administración de Justicia), internacionales (Federaciones ETF e ITF, Comisión Europea, Parlamento UE, etc.) auguran que nuestra palabra llegará a donde haga falta, empezando por la mesa de negociación ante la dirección de Vueling.

Conviene recordar que el primer juicio en España sobre lactancia de TCP madres se ganó en BCN hace casi 16 años y abrió la puerta a todos los demás. Os preguntamos: ¿Recordáis qué sindicato defendió y ganó ese derecho para una TCP de Vueling? Pues ya sabéis la respuesta: SITCPLA.

Estamos encantados de trabajar por el bien común.

Esperamos a todos, gracias por abrir la puerta y trabajemos duro, lo que sea necesario.

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo,

SITCPLA - Vueling